

Elecciones de Graduados y Profesores del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular

Se convoca a la presentación de candidaturas a Graduados y Profesores del DFBMC.

Cronograma

Presentación de candidaturas: 9 de octubre al 15 de octubre de 2023

Publicación del listado de candidaturas: 15 de octubre de 2023

Cierre de impugnaciones: 17 de octubre de 2023

La Junta Electoral se expedirá sobre las candidaturas definitivas el 17 de octubre de 2023

Fecha y lugar de elecciones: 25 a 27 de octubre de 2023 de 11 a 16 hs, 2º Piso (al lado de la Secretaría Departamental), Pab. II

Los postulantes deberán presentar sus candidaturas mediante el envío de su consentimiento expreso por email a secre@fbmc.fcen.uba.ar con el asunto "Elecciones CODEP 2023-Postulación como candidate" antes de la fecha establecida mediante la presentación de una nota.

Una vez finalizado el acto electoral, la Junta Electoral publicará los resultados y elevará un acta al CoDep, que a su vez reenviará al Decano.

Están habilitados para sufragar (según ANEXO I y II, Resolución CD 1103/07):

-Por el claustro de graduados:

- a) Lxs empadronados graduados de la FCEyN, en las Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Paleontología, y Profesorado en Biología.
- b) Lxs graduados de la FCEyN y de otras instituciones empadronados o no, que I) se desempeñen como docentes auxiliares en el DFBMC, acreditando su condición a la fecha de la votación mediante resolución de designación y último recibo de sueldo si fuera necesario; o II) realicen tareas de investigación en el DFBMC, presentando la debida certificación.

-Por el claustro de profesores quienes se desempeñen como tales, regulares o interinos. Lxs profesores sólo podrán votar en el o los Departamentos en que ejerzan su(s) cargo(s). Si no

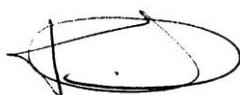
figuran en padrón, deberán acreditar su condición a la fecha de la votación mediante resolución de designación y último recibo de sueldo si fuera necesario.

A los efectos de la votación, lxs votantes deberán presentar un documento en que los datos concuerden con los que figuran en el padrón: a) profesorxs y graduadxs, DNI, Cédula, Pasaporte, Libreta Cívica, Libreta de Enrolamiento o Registro de Conducción

Junta Electoral



Ramón Silva Nieto



Lia Frenkel
DNI 2020444

Lia Frenkel



Paula Tribelli